Desafíos de los estudios de género al final del milenio

Hilda Beatriz Garrido

Presentación

En el contexto de los procesos que han marcado los grandes cambios en el orden mundial, es decir, en la correlación de fuerzas en favor del gran capital transnacionalizado, la denominada globalización ha significado para los países latinoamericanos —y para Argentina en particular— una crisis profunda que se define por la contracción económica y por la disminución de los ingresos de la actividad productiva, lo que ha generado desigualdad e inequidad en el reparto y en la distribución del ingreso y de los bienes y servicios. Dentro de este contexto, la estructura social de Argentina se ha visto claramente afectada, produciéndose un empobrecimiento general y el ingreso de nuevos grupos al mundo de la pobreza.[1]

Este paisaje social se entrelaza y se refuerza con la crisis del sector público y la reducción de los servicios sociales, así como con la disminución de su calidad. De esta manera, la actual crisis erosiona los modos en que millones de individuos se sitúan e identifican dentro de su medio social.

Al dirigir la mirada a la historia latinoamericana reciente puede observarse que, desde los años sesenta y setenta hasta el actual fin de siglo, tanto las sociedades como las economías de estos espacios han sido afectadas por la deuda externa, la década pérdida para el desarrollo, las privatizaciones, la desindustrialización y el desempleo, con su secuela de fragmentación y exclusión sociales. La cultura latinoamericana ha sido atravesada de manera sucesiva por las utopías emancipatorias, el invierno dictatorial, la primavera democrática, las corrientes neoliberales, postmoder-nistas y postcolonialistas, y —finalmente en la actualidad— por diferentes respuestas de adaptación y/o de resistencia crítica frente a la globalización. Tales tendencias de transformación socio-económica y cultural, que se han enunciado como etapas sucesivas, son de igual modo estratos que en alguna medida coexisten, corrientes vivas que con desigual vigor se entrecruzan en la realidad e instalan el actual debate de nuestra cultura.[2]

Asimismo, entre los procesos sociales y culturales que caracterizan el momento actual, debe señalarse la fuerte conflictividad en el plano nacional y étnico, el recrudecimiento de formas de discriminación, prejuicio y exclusión, fenómenos —como indica Mario Margulis— que no son nuevos, pero que han adquirido en la actualidad características propias, pudiendo observarse que hay un incremento de la agresión y la violencia, y una permanente violación a los derechos humanos.

El proceso de transformación que se está operando, tanto a partir de las crisis de las economías en Argentina y en el conjunto de América Latina, como en la propia dinámica política y cultural que se orienta a la construcción de una nueva ciudadanía en naciones con pretendidas democracias estabilizadas, replantea también los modelos tradicionales de feminidad y masculinidad. Muchas mujeres tuvieron que instrumentar una serie de estrategias que difieren de sus tradicionales papeles, compatibilizar sus nuevas tareas con las domésticas, así como su posición con relación a la división genérica de roles. Así, cumplen en la actualidad el papel de jefas de hogar, emprenden la organización de microempresas o tienen activa participación en política, en organizaciones comunitarias o en movimientos sociales. Asimismo, muchos varones jóvenes han comenzado a optar por otros modelos de paternidad que difieren de los tradicionales y por relaciones de pareja más simétricas. "Ser mujer" y "ser varón" van asumiendo progresivamente nuevos significados. No obstante, estos aparentes avances no pueden hacer olvidar que persisten patrones de discriminación característicos según la clase social, la etnia, el lugar que se ocupa en el proceso productivo y la edad.[3]

La perspectiva de género en los estudios de los procesos sociales

Cuando aludimos al género como una categoría para el análisis de la realidad social, cultural e histórica, nos estamos refiriendo a una imagen intelectual, a un modo de considerar y estudiar a las personas, a una herramienta analítica que nos ayuda a analizar la sociedad desde una perspectiva ignorada. Es una forma conceptual de análisis socio-cultural que desafía la ceguera que los estudios sociales han demostrado respecto del sexo. Es una categoría específica del contexto, depende de él y como tal tiene que ser concebida.

Recorridos teóricos que han venido desarrollándose desde mediados del presente siglo y profundizados desde la década de los años sesenta han establecido claramente la diferencia entre sexo y género, adjudicando al sexo sólo la condición biológica por la que se diferencian varones de mujeres, y al género, las características que desde el punto de vista socio-cultural se atribuyen a lo femenino y a lo masculino. En este sentido, "la utilidad del concepto de género como construcción simbólica es el entendimiento de que la predisposición biológica no es un determinante absoluto y que la pluralidad de vivencias de la sexualidad se entiende más en el terreno del género".[4]

El concepto de género hace referencia a una realidad compleja y que varía en función de la diversidad de las culturas; designa las expectativas de comportamiento social para cada uno de los sexos en diferentes épocas y lugares. Cada sociedad, a medida que va desenvolviéndose, construye el orden simbólico que la contiene, orden simbólico formado por normas, pautas y creencias que rigen y posibilitan las diferentes conductas entre varones y mujeres.

Los debates en torno al origen de las diferencias de género que se mantienen hasta la actualidad van a comenzar a analizarse a partir de los estudios de las relaciones sociales en las sociedades arcaicas en el siglo XIX, en la época victoriana y dentro del desarrollo teórico del evolucionismo y del positivismo. Estas teorías sostenían que, en su devenir, las sociedades habían evolucionado desde un "matriarcado" primigenio hacia la organización patriarcal —que hasta nuestros días se mantiene—, indicando precisamente que la dominación masculina había sido el producto del triunfo de la cultura —compleja y racional— sobre la naturaleza —instintiva—, representada por las mujeres. La asociación de las mujeres con la naturaleza se va a fundamentar entonces en las funciones corporales femeninas —parir, amamantar, menstruar—; de allí que el lugar de las mujeres en la estructura social y los roles que van a desempeñar se vinculen necesariamente con el ámbito privado, quedando para los varones el espacio público.

Estos planteamientos teóricos fundamentados en factores biológicos como determinantes de las diferencias han constituido el apoyo a partir de la cual se van a desarrollar teorías sobre la sociedad. En efecto, los iniciadores de la moderna sociología de finales del siglo XIX e inicios del XX, entre ellos Spencer, Durkheim y M. Weber, construyeron miradas acerca de la sociedad a partir de una concepción biologicista del género. Estas perspectivas postulaban que los comportamientos de mujeres y varones estaban "naturalmente" distribuidos y, en algunos casos, lo femenino se invisibilizaba por ser reputado como poco relevante o subsumido en el genérico masculino, que era, y es, considerado como referente universal de lo humano.

Los avances del conocimiento antropológico han posibilitado la discusión de estos supuestos biologicistas, habiendo permitido el desarrollo de la teoría del género; la investigación antropológica ha indagado acerca del significado del género en la estructuración de la vida social. Bonder y Morgade señalan que el concepto de género tiene en el trabajo de Margaret Mead, *Sexo y temperamento*, un importante antecedente, así como fundamentaciones sólidas por las cuales es posible constatar que el sexo es un atributo biológico que no determina los mismos componentes en todas las culturas. "Mead había planteado la revolucionaria idea de que los conceptos de género eran culturales, no biológicos, y que podían variar considerablemente según el entorno."[5]

Haciendo referencia a Shulamit Firestone y a su obra *Dialéctica sexual*, Bonder y Morgade indican que ésta ya señalaba que las distinciones de género estructuran cada uno de los aspectos de la vida social en la medida en que proporcionan un marco preestablecido con el que la cultura percibe y valora a varones y mujeres. Para Firestone, "las diferencias de género se originan *en* y reproducen la dominación masculina, característica común a todas las sociedades y épocas y verdadero motor de las relaciones sociales".[6]

Por su parte, Gayle Rubin ha marcado la existencia de un sistema sexo/género producto de los condicionamientos sociales sobre la sexualidad y de las relaciones de parentesco. En este planteamiento, cada sistema sexo/género va a desarrollar una ideología que se funda en la repre-

sión de otra ideología alternativa para mantener así fijas las categorías de género.[7]

En el *Segundo sexo*, Simone de Beauvoir ya había explicado cómo la cultura occidental concibe a la mujer como el "otro", el no hombre. El concepto de la otredad funda y refuerza las características que por oposición se consideran femeninas y masculinas. Beauvoir ha señalado el origen histórico y cultural de las diferencias entre los sexos, asumiendo la existencia de una identidad diferencial femenina.

En este sentido, Lola Luna expresa que la investigación feminista ha estudiado la construcción psicológica, social y cultural del género, "de manera que los argumentos biologicistas sobre la superioridad masculina parecen definitivamente enterrados".[8] Luna piensa, por otra parte, que en el relato histórico no sucede lo mismo que en el campo de la antropología, pues la perspectiva histórica del género, tomando como punto de partida la diferencia sexual, ha sido poco tratada en la historia de las mujeres; ello se puede deber a que:

> [...] el enfoque del género aún está rodeado de gran polémica y las preguntas de cómo hacerlo siguen en el aire. Me inclino por la corriente que piensa que el estudio histórico de la diferencia sexual tiene que ver directamente con el poder, su reparto y ejercicio entre los géneros.[9]



Así, la incorporación de esta nueva perspectiva de análisis en el campo de la historia ha constituido un largo y lento proceso aún no concluido; queda claro entonces que todavía la categoría género no ha sido incluida en los estudios histórico-sociales en su conjunto y que el discurso académico no la ha legitimado; muchos/as investigadores/as continúan considerando a estos estudios como menores dentro de la investigación científica y de alguna manera los siguen conceptuando en una posición académica secundaria.

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que se perciben entre los sexos y es una manera primaria de relaciones significantes de poder.[10] A partir de este concepto, los roles desempeñados por varones y mujeres están signados por los modelos de comportamiento sexual impuestos por la sociedad y por la forma en que esa sociedad ha estructurado sus esquemas de poder. El tema del poder presenta dimensiones sumamente complejas que van más allá de los cambios evolutivos y temporales. Esto permite repensar la sociedad desde una perspectiva más justa para varones y mujeres.

Joan Scott ha señalado que entre los elementos constitutivos del género se encuentran los símbolos, los conceptos normativos y las relaciones genéricas. Los símbolos disponibles culturalmente evocan representaciones múltiples y, a menudo, contradictorias; los conceptos normativos definen las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en las doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, y adquieren generalmente la forma de oposiciones binarias, afirmando categórica e inequívocamente el significado de lo masculino y de lo femenino. Las relaciones genéricas relacionadas con los conceptos normativos se manifiestan en toda institución y organización social.[11]

♦♦♦

Dentro del concepto *género* se pueden distinguir categorías que permiten analizar los comportamientos genéricos en la sociedad, como el carácter relacional, los conceptos de producción y reproducción, la ideología, las relaciones de poder, los comportamientos étnicos dentro de cada grupo social y la pertenencia a distintos grupos sociales que caracterizan y explican las relaciones de clase. El género se construye a través del parentesco, la economía, la política, etcétera. Los sistemas de prestigio se encuentran entretejidos con las construcciones culturales del género; el sistema de género es, en primer término, un sistema de prestigio. Es importante comprender los sistemas de prestigio para poder evidenciar conceptos que tienen que ver con el género como, por ejemplo, el concepto de honor.[12]

El poder y la producción son dos ejes sobre los cuales giran las relaciones intergenéricas. Las relaciones entre los géneros están atravesadas por el poder; en ellas el poder se "pone en acto". Son relaciones de fuerza y del resultado de estos juegos de fuerza resultarán los posicionamientos sociales, culturales y subjetivos de cada género.

Históricamente las relaciones de género no han sido igualitarias, por el contrario, un género, el masculino, ha ejercido su dominación sobre el otro, el femenino. Esta desigual forma de relación ha estado y está presente en las diferentes sociedades, tal es así que Maurice Godelier ha afirmado que "hasta ahora no se ha tenido prueba formal de que existan sociedades exentas de dominación masculina y en donde la diferencia sexual no sea invocada socialmente para legitimar formas de poder, de sometimiento".

Las adjudicaciones acerca de los lugares que las mujeres ocupan o pueden ocupar en las diferentes actividades son el producto de los prejuicios que están expresando una jerarquía del género masculino sobre el femenino. Las actividades y funciones que cumplen las mujeres, vinculadas a la reproducción, aparecen como de segundo orden comparadas con las de los varones, que se relacionan con la producción.

El nacer niño o niña marca el comienzo de una de las diferencias más relevantes que hace la cultura entre las personas, pues el que sea niño o niña influirá en su camino en la vida. Las diferencias se van construyendo desde que el ser humano nace, en el proceso de socialización, en el ámbito escolar y en el comportamiento desde su temprana infancia. Para muchas personas la división del trabajo social entre los sexos es nada más que el "reflejo de alguna subyacente necesidad biológica, de modo que la sociedad se convierte en un fiel espejo de esa biología —les conviene extraordinariamente—".[13]

La institucionalización de la dominación masculina —arraigada en fundamentos simbólicos y considerada como algo natural, universal, ineluctable— establece la forma del funcionamiento familiar y social del paternalismo, profundizando el sexismo en el contexto de la sociedad patriarcal. Patriarcado y sexismo son caras de una misma moneda, en la que el sexismo define la ideología de la supremacía masculina, y las creencias que la respaldan y la sostienen.[14]

Al hacer la crítica a la historia androcéntrica que ha dejado al margen a la mitad de la humanidad, Gisela Bock señala que la historia no consiste sólo en la experiencia masculina, sino en la femenina también; por ello, del mismo modo tiene que ser estudiada con criterios femeninos y puntos de vista que incluyan al género, además de los criterios masculinos. Esto no tendría que significar una simple inversión del postulado tradicional según el cual hay otras relaciones humanas más relevantes que las del género y, en consecuencia, la valoración del género sobre cualquier otro aspecto, si bien es evidente que fue la inversión lo que, en principio, hizo perceptibles muchos hallazgos históricos. Por el contrario, significa que las relaciones de género son tan importantes como el resto de las relaciones humanas, que están en el origen de todas ellas y las influye. E inversamente, que todas las demás relaciones contribuyen y actúan en las relaciones de género.[15]

Por su lado, Arlette Farge, que se inscribe en una línea foucaultiana, advierte que las relaciones entre los géneros no tienen que resumirse tan sólo en una explicación, la de la supremacía masculina, pues ello significaría una simplificación y llevaría a olvidar todos los demás componentes de esas relaciones. Por ello es necesario resituar la dominación de los varones en el conjunto de las relaciones sociales desiguales, analizando y comprendiendo sus mecanismos y reconociendo la especificidad de ésta en las diferentes sociedades y épocas. Sabemos que vivimos en sociedades caracterizadas por otras diferencias; por ello cuando realizamos indagaciones desde la perspectiva del género en el contexto de la sociedad occidental contemporánea capitalista y patriarcal, tenemos que considerar las articulaciones del género con otras categorías del análisis social, dado que, tanto los varones como las mujeres como colectivos no conforman grupos homogéneos, sino que existen al interior de ellos diferenciaciones sociales

básicas propias de cada clase, operando entre ellas relaciones jerárquicas (las relaciones de poder entre los sexos).[16] Si se acepta que el capitalismo y el patriarcado conforman una amalgama peculiar, se observa que desde el punto de vista metodológico se hace necesario acudir a la doble categorización de clase y género, pero entretejiéndolas.

Se ha debatido frecuentemente acerca de la articulación entre clase y género y, la mayor parte de las veces, se ha sostenido que la clase era más importante que el género. Gisela Bock sostiene que la clase y el género no se refieren a grupos homogéneos, menos aún a vínculos de solidaridad, pero ambas tienen un valor fundamental como categorías que, específicas y dependientes de un contexto dado, reflejan la realidad de las relaciones sociales, tanto entre los distintos grupos como dentro de cada uno de ellos. De allí que los estudios de género se ocupen también de la clase, y que existan importantes estudios sobre las mujeres trabajadoras, las burguesas y las aristócratas. Varias de estas obras, dice Bock, se abocan a estudiar tres problemas a los que se intenta dar solución:

- Que el concepto de clase no funciona igual para los varones —en cuyo caso los criterios que rigen son los de su relación con el capital, la producción, el mercado, o el empleo— que para las mujeres, en las que lo fundamental es su relación con los varones de su familia.
- La experiencia de clase (en las mujeres incluye su trabajo para los otros miembros de la familia) es diferente y se fundamenta en el género.
- El problema de las relaciones entre las mujeres de las diferentes clases, que pueden ser distintas a las de los varones.[17]

Además de la clase existen la etnia, la edad, la sexualidad, la cultura, el lenguaje, la religión, la familia, la economía, etcétera. Al igual que en el debate de la "clase contra el género", se ha establecido una especie de competencia entre el género y las otras dimensiones, de modo tal que no es precisamente la interacción de las distintas relaciones lo que se busca, sino, contrariamente, aquello que se juzga como más importante, más real o fundamental. Cada uno de los factores ha tenido históricamente distinto significado para las mujeres y para los varones. En nuestros análisis debemos entonces interrelacionar al género con otras variables del análisis social como la clase, la etnia, la edad, etcétera.

> Esta nueva perspectiva supone un reto. [...] Hay que replantear las preguntas para que incluyan la experiencia y la diversidad de las mujeres. Al introducir al género como categoría de análisis se produce un cambio epistemológico que escoge una visión inclusiva de la experiencia humana en su totalidad, entendida ésta como el conjunto de la experiencia femenina y masculina.[18]

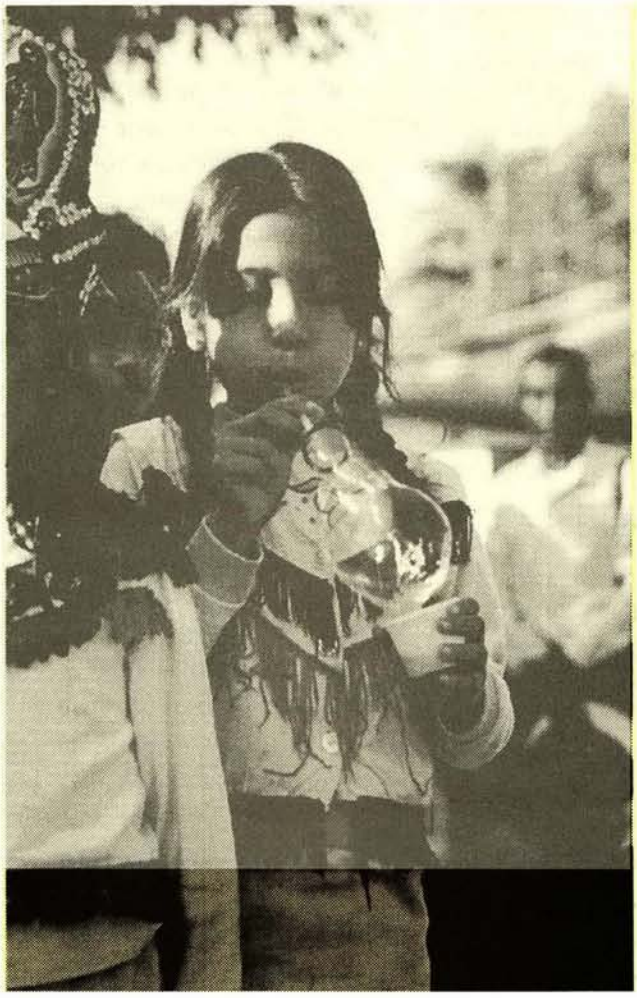
La crítica feminista

A partir de los años sesenta y setenta comienzan a surgir grupos de mujeres feministas que van a empezar a construir espacios autónomos, con el propósito de elaborar una teoría feminista, así como propuestas de crítica y transformación del sistema patriarcal; es decir, a conformar una agenda estratégica de emancipación. El feminismo se orienta a la elaboración, por un lado, de una importante producción de conocimientos, y por otro, a significarse como un espacio de crítica cultural. Las feministas van a combinar de esta manera el debate teórico y la acción, encaminándose al logro del derecho al divorcio, al reconocimiento de los hijos nacidos fuera de matrimonios legales, a la denuncia pública de la violación y de las diferentes formas de violencia contra mujeres, niños y ancianos. Van a luchar por el libre uso del cuerpo, por un mayor conocimiento de la sexualidad femenina y por una relación sin prejuicios con su cuerpo, y contra la discriminación hacia las definiciones sexuales alejadas de los cánones tradicionales de la sociedad patriarcal. Van a iniciar también la recuperación de la memoria histórica para hacer visibles a las mujeres que por tanto tiempo estuvieron ausentes en las historias androcéntricas. Van a interpelar a la educación por el papel que cumplió con relación a la subordinación de las mujeres y también van a cuestionar el rol del Estado y de los partidos políticos.

La teoría feminista va a incorporar al lenguaje del análisis social la categoría *género*, la de *patriarcado*, la de *política sexual*, la de *diferencia sexual*, entre otras, que han hecho posible la fundamentación de las diferentes construcciones teóricas de la crítica feminista y que sostienen las producciones actuales de las ciencias sociales, conformando el arsenal conceptual que emplean los/as historiadores/as para reconstruir la manera en cómo las diferentes sociedades hicieron y hacen uso de las diferencias sexuales. Por otra parte, la oposición espacio-público/espacio-privado, las nuevas propuestas de crítica y revisión de las identidades sexuales fijas, así como los planteamientos de construcción de una nueva subjetividad femenina, se van a constituir al mismo tiempo en apor-

tes relevantes en la lucha política de las mujeres y en la construcción del discurso feminista. De esta manera, la propuesta de que "lo personal es político", de que "lo privado también es político", posibilitó a las mujeres de diferentes países conseguir leyes precisas vinculadas al divorcio, al aborto o a la patria potestad compartida.[19]

Una vieja falacia que fue cuestionada por el feminismo fue la lógica binaria, a partir de la cual se dualizó al mundo y por la que se afirmaba que tales antinomias constituyen el modelo de nuestras identidades. La antinomia básica en la visión del patriarcado es: hombre-racionalidad-civilización-iniciativa-liderazgo social y político opuesta a la de mujer-naturaleza-intuición-sentimiento-hogar-maternidad.[20] Al indagar los sistemas de género se comprende que ellos "no representan la asignación funcional de roles sociales biológicamente prescritos, sino medios de conceptualización cultural y de organización social. [...] Lo interesante en estas antinomias es que escamotean procesos sociales y culturales mucho más complejos, en los que las diferencias entre mujeres y hombres no son ni aparentes ni tajantes. En ello [...] reside su poder y relevancia".[21] Stimpson dice que no se puede seguir pensando al mundo como un juego de dualidades, sino que tiene que ser repensado como una multiplicidad de identidades y de grupos heterogéneos, "como una deslumbrante muestra de complejidades individuales, de otros y otredades. Sólo una percepción así podrá organizar la política que tanto precisa el final del siglo XX: una política que acepte las diferencias y rechace las dominaciones".[22]



Analizar al género ha supuesto para el feminismo posicionarse críticamente en torno a preguntas como: ¿qué es lo femenino?, ¿existe una naturaleza o una esencialidad distintiva entre varones y mujeres?, ¿cómo se han construido las identidades sexuales?, y si sólo existen dos diferencias sexuales en la experiencia humana. Pensar el género implica también condicionarlo a sus variables históricas, de clase, étnicas, de religiones, de culturas. Desde esta perspectiva, el feminismo deja de ser un horizonte de referencia solamente para las mujeres. Sus preocupaciones van más allá de las reivindicaciones de las mujeres o de la búsqueda de instancias de participación, para sumar a esas actividades una propuesta transformadora de la realidad social y cultural que se integra a otros sectores y producciones de discurso crítico.[23] La teoría feminista va a proponer entonces, por una parte, que las mujeres son objetos válidos de la teoría y la investigación, pero por otra —y sobre todo—, va a reafirmar a las mujeres como sujetos del conocimiento.

Una característica del feminismo es su diversificación, pues diferentes corrientes teóricas y de acción se han desarrollado en su interior; pero, sin duda, el feminismo como movimiento ha generado una nueva forma de discutir y de hacer política, transformando en público lo privado y socializando el conocimiento, "lo que se intuye es una nueva manera de relacionar lo político y lo social, el mundo público y la vida privada, donde las prácticas sociales cotidianas se incluyen junto a, y en directa interacción con, lo ideológico y lo institucional-político".[24]

En los años noventa los distintos recorridos que se han desenvuelto en torno a los conceptos de igualdad y de diferencia evidencian una forma de aproximarse a la contradicción que resulta entre tratar de quitarle valor a la diferencia entre lo masculino y lo femenino —lo que de alguna manera representarían las políticas de igualdad—, o de reclamar esa diferencia para transformarla en constitutiva de la reivindicación práctica feminista. Igualdad y dife-

rencia son conceptos amplios y complejos, a partir de los cuales se han elaborado construcciones teóricas que se orientan a explicar el conjunto de problemas referentes a la particular condición de las mujeres en cada sociedad.

El feminismo en América Latina

En América Latina el movimiento feminista hizo su aparición hacia los años setenta como movimiento de liberación de las mujeres y se estructuró en torno a demandas diversas como los derechos humanos, la calidad de vida, la vivienda, la salud, entre otras. El feminismo latinoamericano va a levantar consignas que se vinculan a las problemáticas específicas de las mujeres, teniendo una vertiente teórica y otra hacia la acción, asumiendo una actitud cuestionadora del orden social de manera global, orden definido por el binomio capitalismo/ patriarcado, cuyos términos son mutuamente interdependientes y se refuerzan.

El movimiento feminista latinoamericano viene organizando desde 1981 los "Encuentros Feministas de América Latina y El Caribe", cada dos años primero y luego cada tres. Estos encuentros han aportado una fecunda experiencia que ha posibilitado la revisión de las prácticas y de los conceptos que se han ido construyendo para pensar estrategias comunes y específicas para cada realidad como ningún otro movimiento social en nuestro continente.

Los encuentros han dado lugar a la conformación de un cuerpo teórico, así como han posibilitado la construcción de un universo simbólico para interpretar al mundo y al movimiento.

En una primera etapa, lo que se observa es que las preocupaciones en torno a las problemáticas vinculadas a las mujeres surgen en nuestro continente en ámbitos extra-académicos; ello se debió a las particulares condiciones sociopolíticas en la región. Este hecho aparece como una singularidad con relación al desenvolvimiento que el feminismo tuvo tanto en Europa como Estados Unidos.[25]



Asunción Lavrín señala que la Década de la Mujer,[26] iniciada en 1975, va a tener una relevante consecuencia intelectual sobre los mecanismos estatales y sobre los grupos activistas de mujeres, pues estableció la necesidad en los países del continente de encarar análisis estadísticos y descriptivos acerca de la situación de las mujeres,

> [...] que impulsaron o reforzaron los estudios académicos y nutrieron una nueva sensitividad por los asuntos de mujer, relaciones de género y familia. Fue entonces que algunas mujeres académicas comenzaron a cuestionar la falta de información o aun las mismas premisas de estudios oficiales, y empezaron a elaborar estudios de campo que llamaban la atención sobre la fiabilidad de conclusiones derivadas de datos que no tomaban en consideración los intereses o la contribución de las mujeres. Por ejemplo, en Argentina, Catalina Wainerman analizaría los errores conceptuales de los censos y estudios donde no se incluía el trabajo sin salario que tanto campesinas como amas de casa llevaban a cabo, y que era un elemento intrínseco de la economía familiar, regional y nacional. [...] Así comenzaron a introducirse nuevos conceptos analíticos que dieron ímpetu a los estudios sociológicos que desde entonces [...] han formado el grueso de la producción intelectual sobre la mujer y la familia.[27]

A finales de la década de los años ochenta los estudios de las mujeres y de las relaciones de género lograron su "mayoría de edad, aunque no su madurez", dado que aún se encuentran en un proceso de crecimiento intelectual y de expansión. Como bien indica Lavrín, aún se cuestiona el empleo del concepto

género en las lenguas latinas, que no coincide con la especificidad de su origen inglés. No obstante, en los espacios académicos —sobre todo en el campo de las ciencias sociales— se acepta su validez como "un área donde se interpretan las bases sociales, económicas y culturales de las relaciones de poder entre los dos sexos".[28]

La imposición del neoliberalismo con la aceptación de las directrices del Fondo Monetario Internacional: ajustes, privatizaciones, achicamiento del estado de bienestar, pago de la deuda externa; la materialización de las democracias restringidas controladas por el capital internacional, el debilitamiento de los sindicatos y la debilidad de la izquierda, configuran una realidad en Latinoamérica, como explica Cañadell:

> Ello afecta, también, a los movimientos de mujeres y al movimiento feminista [...], lo que implica una reflexión y un replanteamiento de lo que significa la lucha de las mujeres por su emancipación. [...] Hay que ampliar la lucha de las mujeres y [...] hay que denunciar las nuevas formas de discriminación. [...] Las mujeres, desde sus luchas concretas, han empezado a elaborar estrategias que combinan la lucha contra la opresión económica, con la represión estatal, el colonialismo cultural y la emancipación personal. Sus actividades han dado paso a una nueva manera de "hacer política", que cuestiona las concepciones convencionales de la política, ampliando el campo de las contradicciones del sistema y luchando contra una dominación que, más allá de lo estrictamente económico, se extienda al conjunto de la vida cultural, social, familiar y personal".

Las preocupaciones temáticas y teóricas

Los estudios de las mujeres han atravesado por etapas o fases que reflejan las preocupaciones, así como los recorridos teóricos, de las feministas. En Estados Unidos los estudios de mujeres van a emerger a mediados de los años sesenta, promovidos por las académicas feministas que comenzaron a dictar cursos con el propósito de reflexionar sobre las experiencias de las mujeres y las aspiraciones feministas.[29] Este desarrollo no se llevó adelante sin conflictos, dado que surgieron entre los grupos de académicas feministas fuertes diferencias y acusaciones. Catharine Stimpson, temiendo la destrucción de los espacios ganados dentro de la academia, analizó las fuentes de las rivalidades internas en un ensayo aún vigente, identificando el problema "como la aceptación por parte de las mujeres de los estereotipos culturales *femeninos* con la consiguiente desconfianza frente a las que estaban en el poder". Asimismo detectó la existencia de un conflicto ideológico entre los grupos de profesoras que realizaban estudios de mujeres, identificándolas de la siguiente manera:

> [...] las pioneras, que habían trabajado sobre mujeres antes de que estos estudios empezaran; las ideólogas, que llegaron a los estudios de mujeres a través del movimiento feminista; las radicales, que habían sido politizadas por otros movimientos; las tardías, que se interesaron en el tema una vez que los estudios de mujeres ya habían empezado, y "las que se subieron al carro", porque los estudios de mujeres les parecían estar de moda y ser útiles para sus carreras.[30]

A pesar de los conflictos, muchos de ellos pudieron superarse al crearse una organización nacional para fortalecer a la comunidad de estudiosas y, por la toma de conciencia de que las mujeres podían emplear su poder en la academia de manera constructiva, como "poder para el cambio".

Una nueva etapa comienza con la incorporación del concepto género en los estudios de mujeres, que inició un debate aún no concluido. Frente al interrogante acerca de cuál es el tema de los estudios de género, si son las mujeres o es el género, existen por lo menos dos respuestas. Hay quienes sostienen que lo fundamental es comprender a las mujeres, sus historias, su cultura, su trabajo, para a partir de allí intentar una comprensión más acabada de la historia y la sociedad. Otras voces argumentan que, por el contrario, lo primero que hay que comprender es el género: "la arquitectura económica, social, familiar y psicológica de la feminidad y de la masculinidad", conectando las vidas de varones y mujeres y trazando la formación de las identidades sexuales. Se tiene que tender a descifrar los patrones de conducta que los varones y mujeres, en tanto varones y mujeres, aprenden, expresan y sobre los que actúan. Esto puede ayudar a ubicar al género dentro de otras estructuras sociales —como las de clase y etnia— que organizan a la cultura y a la sociedad.[31]

En el campo de la historia la fase inicial de los estudios de mujeres tenía como propósito demostrar "que las mujeres habían sido parte de la historia, reprimidas o liberadas, y que su ausencia de los textos se debía a la miopía y androginismo de un mundo académico dominado por figuras masculinas".[32] En un segundo momento, marcado por la incor-

poración del concepto género, comenzaron a aparecer teorizaciones acerca de las relaciones entre los géneros tanto en el pasado como en el presente. En esta fase comenzaron a cuestionarse los estudios de las mujeres por su estrechez, dado que las mujeres no se encuentran en un vacío histórico, sino que por el contrario, funcionan relacionalmente en la familia y en la sociedad.[33]

Coincidimos con Nari cuando sostiene que el desafío en la construcción de la "historia de las mujeres" reside en plantear en qué medida y de qué forma la introducción de las experiencias de las mujeres puede modificar la comprensión de aquellos procesos históricos generales. En tal sentido, una propuesta historiográfica más radical sería aquella que introduzca la categoría como herramienta del análisis histórico y no sólo un nuevo sujeto a estudiar (las mujeres). Una perspectiva que incluya al género en la indagación histórica posibilitaría el análisis de las relaciones sociales, de las configuraciones de la vida material y de las construcciones ideológicas. Permitiría, asimismo, plantearse como una "mirada crítica" (necesaria, aunque no excluyente de otras) sobre la "historia general" o "universal" en sus diferentes niveles de análisis en donde hayan habido o no mujeres.[34]

En este sentido, Joan Scott señala que el agregado de mujeres a la historia no va a modificar la historia; "el género debe ser entendido no meramente como una realidad física o social, sino como un modo de organizar y hablar acerca de las relaciones sociales de poder; no sólo de las relaciones entre hombres y mujeres, sino también entre poderosos y no poderosos". De este modo, Scott propone al género —como lo señalamos— como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que se perciben entre los sexos y es el campo primario dentro del cual se articula el poder.[35] Los estudios de las relaciones de género se van a orientar a develar las representaciones del género, la dinámica de la interacción social e individual, así como la significación de la sexualidad en diferentes culturas y periodos históricos. Dentro de este marco, el campo se ha ido ampliando con la introducción de estudios sobre la masculinidad y las diferentes orientaciones sexuales:

> Comencé a estudiar cuestiones de género porque los documentos que encontraba me desafiaban a analizar el impacto de las mujeres en la sociedad latinoamericana. Gradualmente, estoy aprendiendo cómo manejarme con problemáticas de género en un contexto más amplio, que incluiría estudios sobre la masculinidad, centralmente ligados a los mismos problemas que afectan a las mujeres.[36]

Es evidente que la teoría y la práctica del feminismo han tenido su correlato en la vida de los varones y, consecuentemente, en los estudios de género, que han comenzado a focalizar al otro sexo. Esto ha llevado a plantear algunas cuestiones tales como si la introducción de las problemáticas propias de los varones en los estudios de género van a diluir a las mujeres y al movimiento de mujeres, y si no se van a aprovechar estos estudios para reconstruir el "machismo liberal".[37]

Al encarar estudios sobre la masculinidad desde una perspectiva de género se distinguen diferentes posturas, la que ve a la masculinidad como una cuestión de rescate de los orígenes del hombre y de su espiritualidad, vista como núcleo esencial de ese hombre, y la que estudia a la masculinidad como una cuestión de poder desde el punto de vista histórico-social.

> Entre estas posturas se da todo un abanico de diferentes matices: desde aquellos que quieren rescatar al hombre recuperando al ser duro y opresor hasta aquellos que quieren verlo más que como alguien duro como un ser firme, y más que blando como un hombre suave, sin excluir la postura que para algunos podría ser "profeminista". [...] Entiendo la masculinidad como un asunto de poder que conduce a una posición hegemónica sobre todos los demás (léase los diferentes, las mujeres y las minorías de cualquier tipo).[38]

Una publicación que ha tenido bastante repercusión es la de David Gilmore, *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*, donde aborda el tema de la virilidad, se caracteriza la socialización de la masculinidad y su construcción a partir de tres imperativos básicos que son fecundar, proveer y proteger. Asimismo, los trabajos presentados en la conferencia regional "La equidad de género en América Latina y El Caribe: desafíos desde las identidades masculinas" muestran los avances en la investigación sobre género y masculinidad en nuestra región, poniendo en evidencia que cada cultura construye socialmente el significado de "ser hombre", que conforma el ideal de lo masculino, ideal que cada hombre lo experimenta como una exigencia de su condición de varón.[39]

Dentro de los estudios de las relaciones de género se encuentran también los vinculados al cuerpo como agente sexual, y a la sexualidad como relación física y psicológica entre los géneros y "como expresión del rompimiento con las ba-

rreras intelectuales y sociales que hemos experimentado en Latinoamérica sobre estos temas".[40] En un trabajo compilado por Daniel Balderston y Donna Guy se aborda el estudio de sexualidades "desviadas" y del cuerpo como núcleo, en donde se condensan y entran en conflicto "universos imaginarios de placer y de control". "El cuerpo es el soporte de un *yo* sexuado en relación con la cultura; es *él* un objeto de reflexión sobre el cual "fundar nuevas políticas y discursividades".[41]

Lavrín señala que, si bien hace ya varios años que se está investigando sobre problemas vinculados a la sexualidad y a las políticas estatales con relación a ella, estos trabajos no han tenido la necesaria discusión intelectual. Stimpson dice que los estudios de mujeres tienen una agenda de investigación a cumplir, que relacione la teoría con la práctica, y que es la de incluir entre sus preocupaciones los estudios sobre el cuerpo y las diversas formas que asume la sexualidad humana.[42]

En los últimos años se ha podido observar, en las investigaciones de las diversas disciplinas, el uso de la categoría género de maneras muy variadas. Se pueden distinguir diferentes empleos básicos de esta categoría: el que equipara género con mujeres, el que emplea género como sinónimo de femenino, el que asimila género con sexo y el que hace referencia "a la construcción cultural de la diferencia sexual, aludiendo a las relaciones sociales de los sexos".[43] El equiparar género con mujeres, con lo femenino, o con sexo supone una interpretación "reduccionista" del concepto, así como una ignorancia de la discusión conceptual contemporánea, lo que impide una profundización teórica al respecto".[44]

El impacto académico en Argentina

El acceso de las mujeres a la educación universitaria es el proceso más reciente en la historia de la educación argentina. En la actualidad no se puede discutir que son muchas las mujeres que se educan, que enseñan y que investigan en las universidades, aunque los datos cuantitativos no deben hacernos olvidar que continúan existiendo desequilibrios cualitativos evidentes en cuanto a los lugares donde están situadas las mujeres en ese espacio de poder académico masculino que es la institución universitaria.

En Argentina, los estudios de la mujer se introdujeron en los años setenta, sobre todo desde la psicología, la demografía, la antropología y la sociología, aunque su desarrollo va a ser afectado por la interrupción constitucional de 1976. A partir de la década de los años ochenta, con el fin de la dictadura, los estudios sobre las mujeres van a comenzar a emerger dentro de la universidad, y van a iniciar el cuestionamiento al conocimiento androcéntrico generado e impartido, sentando nuevas bases para reconceptualizar la ciencia y sus formas de transmisión, poniendo en duda la autoridad masculina sustentada en la inferioridad y subordinación de las mujeres.[45] Desde finales de los años ochenta empezaron a crearse centros, áreas, institutos y/o programas en las universidades nacionales argentinas que estudiaban la historia de las mujeres; comenzaron a realizarse reuniones científicas y vieron la luz las primeras publicaciones sobre la temática. A partir especialmente de la realización de las "Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres", las investigaciones en torno a esta problemática han crecido visiblemente en nuestro país, a la vez que han ganado espacios —aún en el marco de enormes dificultades— los distintos centros, áreas y programas que nuclean a investigadores/as que estudian la temática y que promueven este tipo de estudios.

El proceso de instalación de los estudios de la mujer en las universidades va a obedecer a dos fuerzas. Por un lado la presión ejercida por las mujeres académicas e investigadoras feministas y, por otro, a la apertura temática y de espacios al interior de las instituciones universitarias como producto de los procesos de recuperación democrática.[46] Por otra parte, al tiempo que comenzaba a legitimarse y desarrollarse el campo de los estudios de la mujer, se operó al interior de los centros, áreas y programas universitarios una inflexión teórica, entrándose en una nueva etapa en que se comienza a plantear una problemática que va a hacer referencia al género como categoría analítica, generando la necesidad de producir una transformación en el campo de estos estudios, convirtiéndose entonces en estudios de género. María Nieves Rico sostiene que los estudios de la mujer han llevado hasta el momento una existencia azarosa, dado que los cursos universitarios, en general, pasan fugazmente, no permaneciendo en los planes de estudio, carecen de financiamiento y los recursos humanos involucrados son escasos. La autora opina que esto pone en cuestionamiento su estabilidad en el tiempo.

Los estudios históricos desde la perspectiva de género han sacado a la luz un sinnúmero de fuentes que comienzan a ser empleadas de forma innovadora, buscando indicios, signos y síntomas para desmontar lo implícito, recuperando la historicidad

de las relaciones entre los sexos. Puede decirse que la producción local de la historia de las mujeres y de género es sumamente heterogénea y que el hecho de haber tomado contacto con otras disciplinas como la antropología, la psicología, la filosofía, la literatura, etcétera, ha enriquecido la investigación histórica y ha posibilitado el acercamiento de los/as historiadores/as con otros grupos de trabajo, marcando con ello el carácter interdisciplinario de estos estudios. Un balance de la producción historiográfica argentina reciente permite observar, por un lado, que la mayor parte de la indagación histórica se ha centrado en el análisis de las experiencias de las mujeres, dejándose en alguna medida de lado el examen de las relaciones entre los géneros, el mundo masculino y el estudio de la homosexualidad. Y por otro, la ausencia de un abordaje más analítico de los géneros en la historia, vinculándolos a los hechos más coyunturales y articulados en la dinámica del cambio social.

Un hecho que también debe mencionarse es el referido al no reconocimiento de la discriminación de la que son objeto las mujeres en los ámbitos académicos. Esto ha determinado, en las universidades argentinas que, en el campo intelectual, las docentes-investigadoras no incorporen en los análisis de las relaciones sociales las relaciones de género. Los estudios de la mujer y de género en Argentina presentan, además, obstáculos vinculados al hecho de que aún no han tenido en nuestro medio un desarrollo teórico que posibilite un debate crítico "de mayor especificidad que permita dotar de un estatus académico y científico más sólido a lo acumulado hasta la actualidad".[47] Dentro de este marco se pueden señalar algunas de las características que ha asumido la investigación científica referida a la temática de la mujer y de las relaciones de género en las universidades argentinas:



- Ha posibilitado la revisión de las teorías y de los marcos interpretativos.
- Se ensancharon los criterios conceptuales originales de las ciencias sociales para incorporar nuevos temas, problemas e interrogantes.
- La reafirmación de las mujeres, no sólo como objeto (la mujer como categoría analítica o las mujeres como nuevos sujetos sociales), sino primordialmente como sujetos de conocimiento, es decir, como productoras de conocimiento, ha llevado a la subversión de los paradigmas, al cuestionamiento de los métodos, procedimientos, suposiciones y técnicas de la teoría científica.
- La asunción de la posición de sujeto de conocimiento ha generado un proceso en el cual las investigadoras aparecen involucradas de forma explícita o implícita: "Ellas son personas que, a pesar de las diferencias marcadas por otros sistemas como el de clases sociales y el étnico, pertenecen al mismo orden de la realidad que investigan. [...] Esto lleva a que extiendan el campo de conocimiento a su propia subjetividad, reflejando las contradicciones del orden social total, y planteando nuevas preguntas a la tensión objetividad-subjetividad, bajo el presupuesto de reflexividad".[48]
- Al situarse como sujeto, las mujeres comienzan a producir conocimiento no como si fuesen varones, como si el conocimiento fuese sexualmente indiferente, sino que, desde su feminidad, van a desarrollar perspectivas acerca de cualquier objeto, incluidas las diferentes teorías, los sistemas de representación, etcétera, desafiando las estructuras de los discursos, disciplinas e instituciones y



presentando nuevas alternativas.[49]

- En cuanto a las técnicas y métodos de investigación, aparecen con particular énfasis las de carácter cualitativo. Es interesante señalar, con relación al empleo de técnicas para los estudios sobre la condición de las mujeres y de las relaciones de género, la opinión de Hilda Habichayn que señala que es necesario afinar una metodología que permita elucidar cómo son las relaciones intergenéricas;[50] las técnicas más adecuadas serán entonces aquellas que hagan posible llegar a los fenómenos desde una mirada cualitativa, como los relatos de vida y las entrevistas en profundidad.
- Las investigaciones en este campo han tenido como propósito encaminarse a promover el cambio social, dado que han puesto en evidencia la condición de las mujeres en diferentes etapas del devenir histórico y en la actualidad. Buscan, asimismo, mejorar la situación de las mujeres, superando el estatus de subordinación y de explotación, y se proponen subvertir el sistema de poder que norma las relaciones entre mujeres y varones. ♦

Notas

[1] Cf. Chomsky, Noam. *El nuevo orden mundial (y el viejo)*. Crítica, Barcelona, 1996. Minujin, Alberto, *et al. Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. UNICEF/LOSADA, Buenos Aires, 1993. Bayardo, Rubens y Mónica Lacarrieu (comp.). *Globalización e identidad cultural*. Ciccus, Buenos Aires, 1997.

[2] Cf. Perilli, Carmen, Alan Rush e Hilda B. Garrido, Programa de investigación CIUNT-UNT, Tucumán, 1998-2000.

[3] Bonder, Gloria y Graciela Morgade. *Propuestas para el diseño de lineamientos curriculares. Historia*. Inédito, 1995.

[4] Martín, Cristina, "Apuntes de lectura sobre el concepto *género*", en *La Ventana* 2, Universidad de Guadalajara, México.

[5] Conway, Jill K., Susan C. Bourque y Joan Scott. "El concepto de género", en Navarro, Marysa y Catharine Stimpson (comp.), *¿Qué son los estudios de mujeres?* FCE, Bs. As., 1999.

[6] Bonder, Gloria y Graciela Morgade, *op. cit.*, 1995.

[7] Bonder, Gloria y Graciela Morgade, *op. cit.*, 1995.

[8] Luna, Lola G., *Historia, género y política*. Universidad de Barcelona, Barcelona, 1994.

[9] Luna, Lola, *ibid.*, 1994.

[10] Scott, Joan, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. CEAL, Buenos Aires, 1993.

[11] Scott, Joan, *ibid.*, 1993.

[12] Cf. Lamas, Marta, "La antropología feminista y la categoría *género*", en *Nueva antropología*. Revista de Ciencias Sociales 30. G. V. Edit. México, 1986 y Lamas, Marta. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", en *La Ventana*, 1998. http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html

[13] Lewontin, R. C., *et al.*, *No está en los genes*, 1991.

[14] Cf. Izquierdo, María Jesús, "Un marco teórico para las relaciones de sexo y de género", en Luna, Lola (comp.), *Mujeres y sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. Universidad de Barcelona, Barcelona, 1991.

[15] Bock, Gisela, "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", en *Historia social* 9, 1991.

[16] Cf. Medina, María Clara, "Género, sexo y clase: reflexiones a partir de las categorías históricas".

[17] Bock, Gisela. *Op. cit.*, 1991.

[18] Rubio Herráez, Esther y Ana María Mañerú Méndez, "El género como categoría de análisis de la educación", en *Revista de educación. Mujer y educación* 290, 1989.

[19] Cf. Olea, Raquel, "Feminismo ¿moderno o postmoderno?", en *Mujeres en acción*. Isis Internacional, Santiago de Chile, 1991.

[20] Cf. Lavrín, Asunción, "Género e historia. Una conjunción a finales del siglo XX", en *Cuadernos del Instituto* 1. Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, La Pampa, 1998. Stimpson, Catharine, "¿Qué estoy haciendo cuando hago estudios de mujeres en los años noventa?", en Navarro, Marysa y Catharine Stimpson (comp.), *¿Qué son los estudios de mujeres?*, 1999, FCE, Bs. As., y Gutiérrez Castañeda, Griselda, "El concepto de género: una perspectiva para repensar la política", en *La Ventana*, Universidad de Guadalajara, México.

[21] Conway, Jill K., Susan C. Bourque y Joan W. Scott, *op. cit.*, 1999.

[22] Stimpson, Catharina R., *op. cit.*, 1999.

[23] Olea, Raquel, *op. cit.*, 1991.

[24] Olea, Raquel, *op. cit.*, 1991.

[25] Cf. Rico, María Nieves, "Panorama de los estudios de género en América Latina", en *Zona Franca* 6, CEIM, UNR, Rosario, 1997.

[26] En 1975 la ONU proclamó el inicio de la "Década de la Mujer"; para América Latina esta fue una época cruenta y difícil, pues la vida de cientos de personas estará regida por la pesadilla de las dictaduras, de las desapari-

ciones, de las torturas, de los asesinatos y de la desintegración familiar. La Primera Conferencia Mundial de la Década de la Mujer celebrada en México va a abrir un espacio de denuncia, especialmente dentro del Foro o Tribuna Libre. En estos años de dictadura, el exilio va a signar las vidas de miles de latinoamericanos, pero será al mismo tiempo "para muchas de las mujeres que lo sufrieron, ese elemento desencadenante que va a posibilitar un proceso de ruptura y de confrontación. Proceso que las llevará a abjurar de todo un pasado partidista en aras de recuperar una identidad propia. De manera que cuando se inicia el tiempo del retorno, estas nuevas conversas al feminismo sentirán la necesidad de impulsar y fortalecer los espacios autónomos que han comenzado a surgir en sus propios países, y eso ocurrirá a partir de los años ochenta". Isis Internacional, Santiago de Chile.1986.

[27] Lavrín, Asunción, *op. cit.*, 1998.

[28] Lavrín, Asunción, *op. cit.*, 1998.

[29] Cf. Boxer, Marylin, J., "Para y sobre mujeres: la teoría práctica de los estudios de mujeres en Estados Unidos", en Navarro, Marysa y Catharine R. Stimpson (comp.), *¿Qué son los estudios de mujeres?*, 1999, FCE, Bs. As.



[30] Cit. por Boxer, Marylin J., *ibid.*, 1999.

[31] Stimpson, Catharina R., *op. cit.*, 1999.

[32] Lavrín, Asunción, *op. cit.*, 1998.

[33] Lavrín, Asunción, *op. cit.*, 1998.

[34] Cf. Nari, Marcela A., "¿Hacemos tabla rasa de la historia de las mujeres?, en *Feminaria*, año VIII, número 14, 1995, Bs. As.

[35] Scott, Joan, *op. cit.*, 1993.

[36] Guy, Donna, "Orientaciones futuras en la historia de género latinoamericana", en *Feminaria*, año VIII, número 4, 1995, Bs. As.

[37] Stimpson, C., *op. cit.*, 1999.

[38] Hernández Rodríguez, Alfonso, "La masculinidad ¿Poder o dolor?", en *La Ventana* 2. Universidad de Guadalajara, México.

[39] Valdés, Teresa y José Olavarría (eds.). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. FLACSO, UNFPA, Santiago de Chile, 1998.

[40] Lavrín, Asunción, *op. cit.*, 1998.

[41] Amado, Ana y Nora Domínguez, "Presentación", en Balderston, Daniel y Donna J. Guy (comp.), *Sexo y sexualidades en América Latina*. Paidós, Buenos Aires, 1998.

[42] Cf. Lavrín, Asunción, *op. cit.*, 1998, y Stimpson, Catharine, *op. cit.*, 1999.

[43] Lamas, Marta, "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", en *La Ventana* 1. Universidad de Guadalajara, México, 1998.

[44] Medina, María Clara, "Género, sexo y clase: reflexiones a partir de las categorías históricas". En *Humanitas*. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras, año XXI, número 27, UNT, Tucumán, 1998.

[45] Rubio Herráez, Esther y Ana María Mañerú Méndez, "El género como categoría de análisis de la educación", en *Revista de educación. Mujer y educación* 290, 1989.

[46] Rico, María Nieves, *op. cit.*, 1997.

[47] Rico, María Nieves, *op. cit.*, 1997.

[48] Rico, María Nieves, *op. cit.*, 1997.

[49] Gross, Elizabeth (mimeo). *¿Qué es la teoría feminista?*

[50] Hàbichayn, Hilda. (mimeo). *Algunas consideraciones acerca de la teoría del género*. CEHM, Rosario, 1994.